

Estimados socios:

Os comunicamos que FECYT (Fundación Española de Ciencia y Tecnología) acaba de publicar la **Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y la innovación 2014**. De esta convocatoria destacan los siguientes puntos:

- La convocatoria busca fomentar la actividad divulgadora y de comunicación para acercar la ciencia y la innovación a los ciudadanos.
- Este año se incluye una nueva modalidad: “Red de Ventanas del Museo Nacional de Ciencia y Tecnología, MUNCYT” para crear espacios de divulgación que alberguen temporalmente algunas piezas del museo.
- Se apoyarán proyectos enmarcados en el Año de la Biotecnología en España.
- Se mantiene el presupuesto del año pasado en 3.250.000 euros.
- El plazo de presentación de solicitudes comienza hoy **5 de mayo y se extiende hasta el 13 de junio de 2014**.

El link donde tenéis toda la información es <http://www.convocatoria.fecyt.es/Publico/index.aspx>

Por otro lado, os informamos de que CDTI ya ha comenzado a difundir información muy genérica sobre el programa que ha diseñado para reemplazar al antiguo programa CENIT. El **programa se llamará CIEN (Consortios de Investigación Empresarial Nacional)** y, aunque aún no se ha convocado, la información que nos ha llegado es la siguiente:

- Se financiarán proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental
- Las solicitudes deberán presentarlas consorcios de 3 a 8 socios
- Se exigirá una subcontratación obligatoria a organismos de investigación de un mínimo del 15% del presupuesto del proyecto
- Los proyectos financiados tendrán una duración de 3 a 4 años, con un presupuesto de 7 a 20 M€
- Las condiciones de financiación incluirán tramos no reembolsables de hasta el 30%, y créditos de hasta el 75% del proyecto

Se espera que la convocatoria se publique a finales de mayo, y permanezca abierta hasta mediados de julio, de modo que la aprobación definitiva de las propuestas tenga lugar en noviembre.

Saludos,

Departamento de Comunicación



Plaza de Castilla, 3 - 10º D-1
28046 Madrid · España
Tel.: (+34) 917 338 360
comunicacion@fedit.com ·
www.fedit.com



Este mensaje y cualquiera de sus ficheros adjuntos se dirige exclusivamente a sus destinatarios y es confidencial. Si recibe este mensaje por error, le rogamos que lo borre y notifique inmediatamente al remitente. Cualquier utilización de este mensaje para un fin distinto de su propósito, así como cualquier difusión del mismo, ya sea total o parcial, está prohibida, salvo autorización expresa. Internet no puede garantizar la integridad de este mensaje. Fedit declina cualquier responsabilidad en relación con el presente mensaje, si el mismo fuera modificado.

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos Personales, le informamos que los datos facilitados serán incorporados en nuestras bases de datos, con la finalidad de gestionar a nivel interno la información y/o acciones divulgativas. Tiene derecho a acceder a la información recopilada, y rectificarla y/o cancelarla. Para ello, sólo tiene que remitirnos la cancelación o rectificación de sus datos a la siguiente dirección de e-mail comunicacion@fedit.com.

This message and any attachments is intended solely for the named recipients and is confidential. If you receive this message in error, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination either whole or partial, is prohibited except formal approval. The internet can not guarantee the integrity of this message. Fedit shall not therefore be liable for the message if modified.

In compliance with the 13th December Organic Law 15/99 regarding Personal Data Protection we inform you that data provided will be registered in our own database for internal information management purposes and/or communication schemes. You have the right to access, modify or cancel the information kept in our database. If you wish to do so please submit any cancelation or modification requests to the following e-mail address comunicacion@fedit.com